

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Despues de impreso nuestro último número se recibió la triste noticia de haber enfermado de alguna gravedad en Roma nuestro Emmo. Prelado. Afortunadamente se contuvo la intensidad del mal: con fecha del 18 ya le daban los facultativos fué de peligro, y las últimas noticias que son del 25 le suponen ya en convalecencia. Aunque se le administró la sagrada comunión creemos fuese reclamada mas bien por la devoción del paciente que por la gravedad del mal.

Esposicion que acaba de dirigir á S. M. el Sr. Vicario eclesiástico de Madrid.

«SEÑORA:

»El Vicario eclesiástico de esta corte, puesto á los reales pies de V. M. con el mas profundo respeto y veneracion, espone, que habiendo llegado á su noticia que la obra titulada *La Reaccion y la Revolucion*, por don Francisco Pi y Margall, contenia principios y máximas contrarias á nuestra sacrosanta religion, la pasó al exámen y censura de un teólogo de este arzobispado de los mas

distinguidos por su saber y virtudes, para que, prescindiendo en un todo de su parte política, se limitase únicamente á informar sobre aquel extremo. Su censura, que es adjunta, ha confirmado en un todo estas noticias, y por su contesto observará V. M. que en la enunciada obra se conculcan los principios sagrados que sirven de fundamento á la religion que profesamos los españoles, y se sientan como verdades inconcusas las doctrinas mas impías é irreligiosas. En ella se niega la existencia de la fé, se equipara nuestra religion al paganismo y demás sectas, se duda de la Providencia divina, y se declara al Dios del cristianismo autor de todos los males que afligen á la humanidad. El que suscribe llenaria de amargura el piadoso corazon de V. M. si se detuyese á esponer todas las máximas subversivas y atentatorias, no tan solo contra la conciencia de los fieles, sí que tambien contra la tranquilidad de los Estados, que contiene la mencionada produccion. Horroriza, señora, el considerar el número de males que inundarían esta desgraciada nacion en el momento en que, por efecto de las malas doctrinas, se relajasen los vínculos

de la religion y moral, freno poderoso que contiene á los ciudadanos en el cumplimiento de sus deberes sociales.

A alejar una época tan funesta se han dirigido siempre los esfuerzos de V. M. y de sus ilustrados gobiernos, procurando impedir la propagacion de la mala doctrina y coadyuvando el celo de las autoridades eclesiásticas en su proteccion y eficaz auxilio. Por esto, señora, es tan grande la responsabilidad de los que por nuestra posicion oficial tenemos sagrados deberes que cumplir, y de los que, centinelas avanzados de la casa de Israel, debemos velar incesantemente por la santidad del dogma y por la pureza de las costumbres. Por lo que hace al que suscribe, no puede vacilar un momento acerca del partido que debe tomar en este asunto. Su silencio seria criminal, y, en cumplimiento de lo que su conciencia y su deber le prescriben, ha adoptado ya las disposiciones que le incumben en el círculo de las funciones eclesiásticas que actualmente desempeñan. Pero al mismo tiempo ha creído tambien conveniente acudir al trono de V. M., en la confianza de que V. M. pondrá el oportuno correctivo á tamaños desmanes, como así lo espera de los sentimientos religiosos que la caracterizan. V. M., que á los gloriosos timbres que enaltecen su corona, añade con orgullo el dictado de *Católica*, no podrá ver con indiferencia que en este país clásico del catolicismo se conculcan sus máximas, alarmando las conciencias y amenazando subvertir el orden social con principios anárquicos y disolventes: en esta atencion, á V. M. rendidamente

suplica que, en vista de lo espuesto, se digne prohibir la circulacion de la obra titulada *La Reaccion y la Revolucion*, pues en ello hará V. M. un señalado servicio á la Iglesia y al Estado. Dios guarde muchos años la importante vida de V. M. para bien y felicidad de la nacion. Madrid 31 de enero de 1855. —señora.—A. L. R. P. D. V. M., su mas humilde súbdito y capellan, JULIAN DE PANDO.»

LITURGIA.

Tercera série.

(Concluye el articulo 5.º, sobre los oficios del Jueves Santo.)

§ V.

Del Mandato.

El *Memoriale rituum* no habla de esta funcion, sin duda por suponer que no se hace en las iglesias pequeñas; sin embargo, por si algun párroco contase con elementos para ella, copiamos de un autor moderno los siguientes párrafos:

«No en todas las iglesias se hace el lavatorio de los piés. En las catedrales lo hacen los señores obispos con doce pobres. En iglesias formales lo suelen hacer tambien algunos párrocos respetables. Y aun en muchas iglesias pequeñas, aunque no se hace el lavatorio, á lo menos se hace la del Mandato, y aun en muchas con sermon. Para esta funcion en el altar mayor ó de los oficios se tenderá un mantel blanco, tan largo que cubra toda la mesa, y por los lados caiga hasta el suelo. Dos candeleros con dos velas blancas, que han de arder todo el tiempo que dure la funcion, y

en medio la cruz cubierta con su velo morado, frontal del mismo color, y en el suelo pondrá una alfombra. Sobre el altar estará el misal abierto y puesto sobre el atril al lado de la Epístola.

»En la sacristía se prevendrá amito, alba, cíngulo, estola y capa pluvial morada para el preste. Si hubiese algún clérigo ordenado por lo menos de diácono y quisiese cantar el Evangelio, para este se dispondrá amito, alba, cíngulo, manípulo, estola y dalmática blanca, y lo mismo, menos la estola, para el Subdiácono, si lo hubiere. Para los demás asistentes se dispondrán las sobrepellices ó roquetes correspondientes. A la hora correspondiente, hecha señal con la matraca, se visten los que han de hacer la función con los ornamentos propios de su ministerio. Salen el cruciferario con la cruz procesional cubierta y los acólitos con ciriales, el turiferario con fuego, y la naveta con incienso, el preste con la cabeza cubierta con el bonete, y si hubiese ministros éstos irán á los lados. Si pasaren por el altar del Monumento, todos (menos el cruciferario y los de los ciriales) harán genuflexión con ambas rodillas. En llegando al altar hacen todos genuflexión, excepto el preste, que hará inclinación profunda á la cruz del altar en la ínfima grada. Sube al altar, besa el ara; -si está él solo pone incienso en el turíbulo con las bendiciones y ósculos acostumbrados. Allí mismo inclinado dice el *Munda cor meum* y el *Jube Domine benedicere* con el *Dominus sit in corde meo*, etc. Y en el lado del Evangelio, adonde le habrán pasado el misal, cantará el Evangelio con la capa pluvial como en las misas solemnes. Si hubiere diácono, este solo dirá el *Munda cor meum*, y tomada la bendición cantará el Evangelio en el sitio y modo que en otras misas, dando después á besar el misal é incensar al preste. Si hubiere sermón, el predica-

dor tomará la bendición después de habérsela tomado el mismo preste, ó dado al diácono, si lo hay.

»Acabado el Evangelio, si quiere hacer el lavatorio, se quita la capa pluvial y se queda con la estola cruzada al pecho. Toma en la credencia una tohalla larga, la que se ciñe á la cintura, hace reverencia á la cruz, y va al sitio donde están los que han de ser lavados, y empieza por el más digno de los del lado del Evangelio, y luego con el mismo orden procede á los del lado de la Epístola. Para esto uno de los asistentes llevará una bacia ó palangana, y otro la jarra del agua. Arrodillado el preste delante de cada uno de los que han de ser lavados, un asistente pone debajo del pié la bacia; el otro echa un poco de agua, con ella el preste estrega suavemente el pié de cada uno, lo enjuta con la tohalla y lo besa sin echar bendición. Mientras se lavan los piés, dos cantores podrán cantar las antífonas *Mandatum novum*, etc. como están en el misal. Concluido el lavatorio se retira el preste á la credencia, se quita la tohalla, se lava las manos, vuelve á tomar la capa pluvial, y sobre el misal, al lado de la Epístola, canta *Pater noster*, etc. y demás oraciones, como en el mismo misal. Si hubiese sermón se sentará para oírlo, y si no lo hubiese, ó cuando se acabe, se vuelve á la sacristía con el mismo orden que salió.

»Si el párroco tuviese aneja otra parroquia, en este día solo en una de ellas hará los oficios. Mas si por caer Jueves Santo en el día de San José ó de la Anunciación, tuviese que doblar la misa para que la oigan los feligreses de ambas, solo ha de dejar el Sacramento en una de ellas; pues solo en una puede comulgar al otro día, á causa de tomar las abluciones de la misa en donde está la partícula de la hostia. Por estar el Señor en el Monumento no por eso de-

jará de estar prevenida de agua bendita la pila de la puerta de la iglesia. Sin embargo, la Sagrada Congregacion, por decreto de 12 de noviembre de 1831, permite retener la costumbre de quitarla.»

Antes de concluir lo relativo al dia de Jueves Santo, creemos oportuno advertir que si en la iglesia no hubiese mas que un cáliz, despues de purificado en la misa, pondrá en él la sagrada forma y le llevará al Monumento. Si no hay capa pluvial no se quita la casulla para la procesion; únicamente el mánipulo.

Por modo de apéndice á este artículo daremos las siguientes instrucciones, que aunque no se hallan en el *Memoriale rituum*, creemos son interesantes para los señores Párrocos :

El triduo mayor de la Semana Santa empieza desde los Maitines de Tinieblas del Miércoles Santo hasta que se toca á *Gloria* el Sábado Santo. La tristeza que naturalmente inspira la celebracion de tan augustos misterios, se comunica tambien á otras funciones que por necesidad ocurre celebrar en estos tres dias, como socorrer á los fieles enfermos con los últimos Sacramentos, y á los difuntos con la sepultura eclesiástica. En cuanto al modo de administrar el Viático en estos dias, es preciso advertir que no se administre por devocion del enfermo, sino que sea con conocida necesidad, y porque la enfermedad no dé treguas. Desde el Miércoles Santo despues de Tinieblas, hasta la misa solemne del Jueves Santo, se dará el Viático con las mismas ceremonias y del mismo modo que en lo restante del año. Y aun en los salmos que se digan viniendo con su Magestad desde la iglesia, se podrá decir al fin de ellos el versículo *Gloria Patri, etc.*, no obstante que ya se omite en todo el oficio divino. Si el Viático se hubiese de administrar despues de misa

del Jueves Santo hasta la del Sábado Santo, no se llevará en público su Magestad. No se tocará campanilla ninguna, pero acompañarán los fieles con luces. El sacerdote usará en este Viático de los mismos ornamentos que en otras ocasiones. Si la Reserva estuviese en alguna capilla retirada ó en la sacristía, desde allí saldrá su Magestad sin ponerlo en el altar mayor. Por el camino á la ida y vuelta se rezarán los salmos acostumbrados con *Gloria Patri, etc.*, al fin de ellos; pero se han de rezar en voz baja, de manera que la voz manifieste la tristeza del dia. En la administracion del Viático al enfermo se usarán de las ceremonias acostumbradas. Al *Asperges me* no se dirá *Gloria Patri, etc.* Al volver á la iglesia no se dará la bendicion con el Señor á los circustantes, ni tampoco se anunciarán las indulgencias. Casi en estos términos lo determinó la Sagrada Congregacion en 15 de mayo de 1745. La Estrema-uncion se administrará en este triduo con las mismas ceremonias que en los demas tiempos del año, y si se rezan los salmos penitenciales, se dirá á su fin *Gloria Patri, etc.* Si hubiese costumbre de tocar á la agonía cuando algun fiel se halla en tan crítico momento, segun algunos autores, se podrá tocar si ocurre aun desde la misa del Jueves Santo hasta la del Sábado Santo, por no ser este tañido á funcion alguna eclesiástica. Bien que si el peligro en que se halla nuestro hermano se pudiese hacer notorio sin tocar campanas, se omitirá, por guardarse cuanto se pueda tan significativo y misterioso silencio de campanas en estos dias. Si ocurriere entierro de adulto en este triduo, ha de ser todo rezado. Es decir, solo el oficio de sepultura, y los salmos con que se conduce el cadáver á la iglesia. La vigilia y la misa se trasladarán al dia en que segun rúbricas quepan. Mientras el Señor esté en el Monumento,

de ningun modo se presentará el cadáver en la iglesia; ni tampoco se clamoreará desde el *Gloria* de la misa del Jueves Santo hasta la del Sábado Santo. La Cruz procesional en estos entierros irá cubierta con velo morado hasta la adoracion de la Cruz del Viernes Santo. Despues de ella se llevará descubierta. Concluida la misa del Sábado Santo se podrán hacer los entierros como en los demas tiempos del año; es decir, en cuanto á la conduccion del cadáver á la iglesia y el oficio de sepultura, pues en todo el Sábado Santo y Domingo de Pascua no se puede cantar Vigilia. Si en el mismo triduo ocurriese entierro de párvulo, aunque el preste use de capa pluvial y estola de color blanco, su oficio y preces se dirán en voz baja en todos aquellos dias que se prohíbe el canto por los adultos, esto es, desde el *Gloria* de la misa del Jueves Santo hasta la del Sábado Santo; en cuyo tiempo al fin de los salmos se podrá decir ú omitir el versículo *Gloria Patri etc.*, pero nunca se omitirán los ósculos acostumbrados á la entrega del hisopo, etc.

ARTICULO 6.º

Del Viernes Santo.

El altar estará enteramente desnudo con seis candeleros humildes con velas de cera amarilla y apagadas; una cruz de madera con la efigie del Señor crucificado, cubierta con un velo morado y fácil de quitarse así el velo como la peana; una almohada morada en la última y mas baja grada junto al llano del presbiterio ó capilla mayor. En la credencia del altar mayor habrá un mantel de lienzo tan justo, que solo cubra la superficie de la mesa de la credencia, sin que caiga nada por los lados; otro mantel doblado para el altar mayor en la misma forma, que solo ha de cubrir la superficie de la mesa del altar, sin col-

gar nada por ningun extremo; el atril desnudo con misal encima para ponerlo á su tiempo en el altar; una bolsa de corporales de color negro, y en ella habrá unos corporales con su hijuela y un purificador; el turíbulo y la naveta con incienso; un velo ó sobrecáliz de color negro para cubrir el cáliz despues de los oficios; el platillo con vinageras llenas de vino y agua, y el pañito cornualtar ó del *Lavabo*; una bandeja, fuente ó plato para recibir la limosna al tiempo de la adoracion de la cruz. A un lado de la credencia habrá un tapete ó alfombra, otra almohada morada, y un velo ó banda entretegida, si puede ser, de seda blanca y morada, y si no hubiese ésta, podrá ser de color morado. La cruz procesional descubierta, pero el astil sin manga ni pabellon. En el Monnmento se prepararán unos corporales estendidos sobre y en medio de la mesa de altar; la banda ó velo superhumeral de color blanco; el pálio del mismo color; los faroles, cirios, hachas ó velas para la procesion, y en la sacristía los sobrepellices ó roquetes para los clérigos asistentes ó acólitos; amito, alba, cíngulo, manípulo, estola y casulla de color negro: el braserillo con ascuas y tenacillas.

§ I.

Del principio de la misa hasta la denudacion de la Cruz.

A la hora competente se hace señal con la matraca para comenzar los divinos oficios, y entonces acudirán los asistentes á disponer todo lo necesario, y á vestir los sobrepellices ó roquetes. El celebrante se lava las manos y viste el amito, alba, cíngulo, manípulo, estola y casulla de color negro: así revestido y acompañado de los asistentes con la cabeza cubierta y las manos juntas

delante del pecho sale de la sacristía y se encamina al altar mayor ó de los oficios, haciendo genuflexion con ambas rodillas y descubierta la cabeza, si pasare por el altar del Monumento: en llegando entrega el bonete á uno de los asistentes, se postra en el llano del presbiterio sobre la almohada, que ya le tendrán prevenida al intento, y en esta postura hace oracion por espacio de un *Miserere*. Mientras el preste está postrado, los asistentes toman el mantel prevenido en la credencia, y lo estienen sobre el altar, sin dejar que cuelgue nada ni por delante ni por los lados: un acólito pone el atril con el misal al lado de la Epístola: el celebrante, concluida la oracion, se levanta del sitio de donde estuvo postrado, le quitan la almohada para que no le estorbe el paso: sube al altar y lo besa en medio: se retira al lado de la Epístola, y lee allí la primera Leccion y el Tracto con las manos puestas sobre el misal (1): acabado el Tracto despues de la profecía, dice *Oremus*, estendiendo y juntando las manos como en la misa, se arrodilla diciendo *Flectamus genua*, haciendo todos lo mismo. Uno de los clérigos ó asistentes se levanta y dice *Levate*, y se levantan todos, y el preste en esta disposicion dice ó canta con las manos estendidas la oracion: *Deus à quo, etc.* Con el mismo orden se dice la segunda Leccion ó Epístola y el Tracto, y sucesivamente la Pasion (2). Aunque el

preste esté solo, no mudará de lugar para leer la Pasion, y cuando la haya acabado, antes de decir ó cantar lo que se dice en lugar de Evangelio, dirá el *Munda cor meum* sin *Jube Domine, etc.* y sin incienso, aunque se cante. Tampoco al fin se besa el misal. Si hubiere sermon de Pasion ahora se tendrá (1). Antes de todas las oraciones, menos la octava, despues de decir *Oremus* como en la misa, dice *Flectamus genua* arrodillándose al decirlo el preste y los demás. Y uno de los asistentes levantándose primero dirá: *Levate*, y todos se levantan (2). Al fin de las oraciones algunos asistentes tienden bajo de la última grada, ó en el plano del presbiterio un tapete ó alfombra, sobre ella ponen la almohada morada, y sobre todo la banda entretejida de seda blanca y morada.

§ II.

De la desnudacion y adoracion de la santa Cruz.

Concluidas las oraciones, en el mismo sitio en que acabó el preste las oraciones, se quita la casulla sola, quedándose con estola y manípulo. Se llega al medio del altar y hace allí genuflexion. Toma la Cruz del medio del altar, quitando la peana ó pedestal de ella, y uno de los asistentes le pone delante el misal, semanilla ó un ejemplar de este libro. Con la Cruz sin peana en las manos, y sin hacer genuflexion, se retira el celebrante.

(1) A esta profecía ni á la epístola no se responde *Deo gratias*. Si el oficio fuese cantado, y hubiese quien decentemente pueda cantar la Profecía, en tono de profecía, y la Epístola en tono de epístola, se cantarán mientras el preste las dice rezadas.

(2) En esta se observará todo lo que digimos de la Pasion del Domingo de Ramos. Solo que si se canta con tres ministros se revestirán con estola negra, y los atriles en que se canten han de estar desnudos.

(1) A pesar de lo que previene sobre este sermon el *Memoriale rituum*, la costumbre es de que este sermon sea por la mañana temprano.

(2) En la segunda admonicion que es por el Papa, al nombrarle se inclina la cabeza hácia el libro. En la cuarta se omitirá el nombre del emperador, y en su lugar en España se dirá *Oremus pro catholico Rege nostro N.* por concecion de San Pio V á los reinos de España, y lo mismo en la oracion siguiente.

te al lado de la Epístola, y fuera del altar y bajo de su peana en el sitio donde se pone el acólito para dar las vinageras, se vuelve de cara al pueblo, teniéndole delante el acólito este libro. Colocado el preste en este lugar, con la mano izquierda tiene la santa Cruz, y con la derecha descubre nada mas que la cabeza de la Cruz, no la del santo Cristo; luego toma con las dos manos la santa Cruz, la presenta un poco elevada al pueblo, y con voz grave y sonora dice ó canta él solo: *Ecce lignum Crucis*. Dos de los clérigos ó asistentes en la misma voz le acompañan en el canto diciendo: *In quo salus mundi pependit*. Se arrodillan todos menos el celebrante, y un poco inclinados responden ó cantan: *Venite adoremus*, y se levantan todos: despues el preste sube á la tarima ó peana del altar en el sitio donde se dice el Introito de la misa, vuelto siempre de cara al pueblo, descubre el brazo derecho de la Cruz y la cabeza del Crucifijo, y elevando un poco mas la Cruz y la voz, dice ó canta: *Ecce lignum Crucis*. Continúa con los asistentes: *In quo salus mundi pependit*, y en seguida todos: *Venite adoremus*, arrodillándose todos menos el preste, como en la primera adoracion. Finalmente, habiendo el preste dado el suficiente tiempo para que todos veneren la Cruz, se llega al medio del altar y de espaldas á él, descubre enteramente la Cruz, dando el velo á alguno de los acólitos. Levanta algo mas la Cruz y la voz, y dice tercera vez: *Ecce lignum Crucis*. Los asistentes le ayudan á cantar *In quo salus mundi pependit*. Responden todos *Venite adoremus*, arrodillándose, como en las otras adoraciones. Uno de los asistentes pone al lado izquierdo de la almohada el plato ó bandeja; otro vuelve el misal al sitio de donde lo quitó: á este tiempo se descubre la Cruz procesional y las que hubiere en los demas altares de la igle-

sia. El celebrante, despues de haberse levantado todos de la tercera adoracion, baja por medio ladeándose un poco al lado del Evangelio, y lleva con mucha devocion y compostura con las dos manos la Cruz algo elevada al sitio prevenido. Allí arrodillado coloca la Cruz sobre el velo y almohada, dejándola bien compuesta, poniendo la cabeza y brazos de la Cruz sobre la almohada: despues se levanta, hace genuflexion y se retira al plano de la capilla mayor al lado de la Epístola; se sienta, y con la ayuda de los acólitos se descalza ó quita los zapatos (1). Descalzo procede á la adoracion de la Cruz. Para esto vuelve del banco en donde se sentó al sitio donde está tendida la Cruz. Y tomande la distancia proporcionada, se arrodilla tres veces, hace en cada una de ellas su pausa y una devota vénia. Llega á la Cruz, ofrece su limosna, echándola en el plato ó bandeja dispuesta, y con mucha devocion besa una sola vez los pies del Crucifijo. Se levanta, hace genuflexion, y por el camino recto se vuelve al sitio en donde se descalzó, y se vuelve á calzar ayudándole los acólitos. Despues del preste, proceden á la adoracion de la Cruz los clérigos, y primero los de órden superior, de dos en dos si hay muchos, ó de uno en uno si hay pocos, pero todos descalzos, y harán las mismas genuflexiones y ceremonias que el preste, volviéndose luego despues de adorar la Cruz á tomar su calzado. Despues del clero adorarán la Cruz los hombres del mismo modo y forma que los clérigos, descalzos y con las tres genuflexiones antes y una despues. Entre los hombres serán preferidos los de la Hermandad

(1) Tambien debe dejar el manipulo, aunque no lo previene el *Memoriale rituum*, segun este decreto: *In adoracione crucis feria sexta in Parasceve, celebrans et ministri debent deponere etiam manipulum*. (S. R. C. 15 Sept. 1736.)

de la Vera Cruz, donde la hubiere, y últimamente las mugeres. Todos irán de dos en dos y con la mayor compostura y devoción. Mientras el pueblo adora la Cruz, nunca faltará un asistente al lado de ella para lo que allí pueda ocurrir. Los demas, juntos con el preste, empezarán á rezar ó cantar los Improperios, desde que se empieza á adorar la Cruz hasta que todos la hayan adorado segun se ponen aquí. Pero no es necesario cantarlos ni rezarlos todos, sino hasta donde fuese necesario; como tambien si durase la adoracion se repetirán los que sea menester.

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

Se halla vacante en la Iglesia Parroquial de Torrelaguna uno de sus Beneficios, cuyo desempeño es recomendable bajo todos conceptos: su provision corresponde al Sr. Vicario General Eclesiástico de Alcalá de Henares. El que desée saber los emolumentos con que puede contar por servirle, que se dirija al Cura propio de dicha Parroquia.

INSTRUCCION

PARA GANAR EL JUBILEO DE ESTE AÑO.

Un cuadernito de 32 páginas, con oraciones á propósito para las visitas de las Iglesias, etc.

Se vende á cuatro cuartos en Madrid, en la librería de Sanchez, calle de Carretas; en Toledo, en la librería de la calle del Hombre de Palo; en Ciudad Real, en casa del Presbítero D. José Carrion, Teniente de San Pedro; en Herencia, en casa del Presbítero Don Manuel Romero; en Talavera de la Reina, en casa del señor Cura de San Salvador; en Perales de Tajuña y Tembleque, en casa de los señores curas; en Alcázar de San Juan en casa del señor Cura de Santa Quiteria; y en Illescas, en casa del señor Cura.

TRATADO

DEL MODO DE PRACTICAR LAS CEREMONIAS

DE LA MISA,

ASI REZADA COMO SOLEMNE,

segun las rúbricas del Misal Romano y del Ceremonial de Obispos, y los decretos de la Sagrada Congregacion de Ritos publicados hasta el día.

POR

EL DOCTOR D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ.

Examinador sinodal del Arzobispado de Toledo y del Tribunal de las Ordenes militares, y de sagradas ceremonias en el Sinodo de Madrid.

Véndese á 4 rs. en rústica y á 44 cuartos á la holandesa, en la librería de Sanchez, calle de Carretas, y en la redaccion del *Boletin*, calle de Valverde, núm. 24. En Toledo, en la librería de la calle del Hombre de Palo; en Alcalá, en la librería de la calle Mayor, y en Ciudad Real, casa de D. José Carrion, Teniente de San Pedro.

MANUAL

PARA PREPARAR A LOS NIÑOS A HACER SU PRIMERA COMUNION CON SOLEMNIDAD.

Contiene una esplicacion clara y succincta de todo el catecismo y el ceremonial aprobado por la sagrada Congregacion de ritos para esta solemnidad. Un librito de 64 páginas. Se halla de venta en la redaccion de este *Boletin* calle de Valverde, núm. 24, á 2 reales. Los Sres. Curas que quieran recibirle franco de porte por el correo remitirán en carta franca al Director del *Boletin* tres sellos de franquear cartas.

NOVISIMO VIA-CRUCIS

CON QUINCE ESTAMPAS DE LA PASION.

Tambien se vende en la redaccion del *Boletin*, á 12 cts. Los Sres. Curas que quieran recibirle franco remitirán su valor en dos sellos de franquear cartas.

MADRID.

IMPRENTA DE HIGINIO RENESES,
calle de Valverde, 24.